



RESOLUCIÓN No. 019

Por medio de la cual se lamenta un fallecimiento.

EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PASTO, en uso de sus atribuciones legales, y,

CONSIDERANDO:

Que el Concejo Municipal de Pasto lamenta profundamente el sensible fallecimiento de la señora **ESPERANZA ORTIZ DE RIVADENEIRA**, acontecido recientemente.

Que la señora **ESPERANZA ORTIZ DE RIVADENEIRA** fue una persona de reconocidas virtudes, ejemplo de valores, y dedicación a su familia y comunidad.

Que la señora **ESPERANZA ORTIZ DE RIVADENEIRA** fue una mujer ejemplar, quien con su amor y dedicación inquebrantable dejó un legado imborrable en el corazón de su familia y comunidad.

Que la señora **ESPERANZA ORTIZ DE RIVADENEIRA** fue una hija amorosa, una madre incondicional, una esposa leal, una hermana solidaria y una abuela llena de ternura, cuya vida estuvo marcada por la entrega desinteresada y el profundo amor hacia los suyos.

Que su compromiso con los valores de la unidad familiar, la bondad y el servicio siempre la destacaron como un ser humano excepcional, inspirando a todos aquellos que tuvieron el privilegio de conocerla y compartir su camino.

Que, en virtud de lo anterior, el Concejo Municipal de Pasto

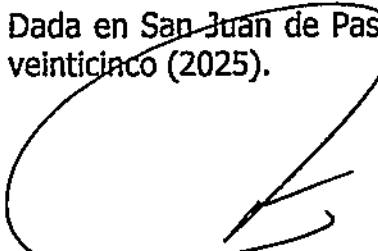
RESUELVE:

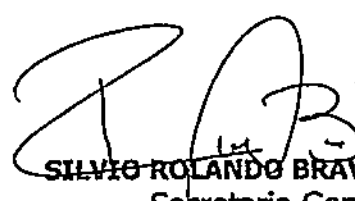
ARTÍCULO PRIMERO: Expresar, en nombre del Concejo Municipal de Pasto y de toda la comunidad pastusa, un sentido mensaje de condolencias a la familia de la señora **ESPERANZA ORTIZ DE RIVADENEIRA**, exaltando su memoria y legado como un pilar de amor, dedicación y fortaleza para quienes la rodearon.

ARTÍCULO SEGUNDO: Hacer entrega de la presente resolución a su hija la Docente **JANETH RIVADENEIRA**, a su yerno el Docente **RENE BELTRAN**, a su adorada nieta **MANUELITA**, extensiva a sus demás familiares y amigos, como testimonio de solidaridad y respeto.

ARTÍCULO TERCERO. - La presente resolución es presentada por el Doctor **OMAR VIRGILIO CERON LEITON**, Concejal de Pasto.

Dada en San Juan de Pasto, al primer (1) día del mes de febrero del año dos mil veinticinco (2025).


WILLIAM ANDRES MENESES RIVADENEIRA
Presidente Concejo de Pasto


SILVIO ROLANDO BRAVO PANTOJA
Secretario General